

ANEXO I: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO SERVICIO DE INFORMACIÓN JOVEN

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

Denominación: _____ CIF: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ CP: _____ Provincia: _____
Comarca: _____
Representante legal:
en calidad de: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono de contacto: _____
Dirección de Internet: _____

DATOS DEL SERVICIO JUVENIL

<input type="checkbox"/>	Oficina Comarcal de Información Joven	<input type="checkbox"/>	Punto de Información Joven
<input type="checkbox"/>	Oficina Municipal de Información Joven	<input type="checkbox"/>	Corresponsal/ Antena Joven

Denominación del servicio: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ CP: _____ Provincia: _____
Comarca: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono de contacto: _____
Dirección de Internet: _____
Persona de contacto: _____

SOLICITO sea admitida a trámite esta solicitud para el reconocimiento como servicio de información joven y su registro, si procede, en el Censo del Sistema Aragonés de Información Joven.

Y ME COMPROMETO a cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 6 del capítulo II del Decreto 133/2020, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba del reglamento que regula la organización y funcionamiento del Sistema Aragonés de Información Joven

Lugar y fecha de la solicitud

Sello y firma de la representación legal de la entidad

La unidad responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de dar soporte a la gestión del procedimiento de solicitud de reconocimiento como servicio de información joven. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una obligación legal.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=916